



Consejería de Medio Ambiente

2314 *CORRECCIÓN de errores de la Orden 1137/2003, de 23 de mayo, de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se crea la Comisión de Homologación de Trofeos de Caza Mayor de la Comunidad de Madrid y se establecen normas para su funcionamiento.*

Apreciado error en la publicación del citado anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 136, correspondiente al día 10 de junio de 2003, páginas 14 a 16, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 15, primera columna, artículo 3.1, apartado d),

Donde dice: "... Promover cuantas actividades contribuyan a la variación biológica ...",

Debe decir: "... Promover cuantas actividades contribuyan a la valoración biológica ...",

En la página 15, primera columna, artículo 3.2,

Donde dice: "... cuando el trofeo haya sido de forma ilícita o con incumplimiento de la legislación cinegética ...".

Debe decir: "... cuando el trofeo haya sido obtenido de forma ilícita o con incumplimiento de la legislación cinegética ...".

En la página 15, segunda columna, artículo 6.1,

Donde dice: "... y su inclusión en el Catálogo Anual de Trofeos de Caza Mayor de la Comunidad de Madrid".

Debe decir: "... y su inclusión posterior en el Catálogo Anual de Trofeos de Caza Mayor de la Comunidad de Madrid".

En la página 15, segunda columna, artículo 7.2,

Donde dice: "... habrán de justificar cumplimentadamente la fecha, el lugar de la captura ...".

Debe decir: "... habrán de justificar cumplidamente la fecha, el lugar de la captura ...".

(03/16.445/03)